

La VI Cumbre de la CELAC y Puerto Rico

(Por Julio A. Muriente Pérez, Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) de Puerto Rico)

El pasado 18 de septiembre concluyó en la Ciudad de México, la Sexta Cumbre de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe, CELAC. Ello en sí mismo constituyó un gran triunfo, pues hubo que esperar casi cuatro años desde el anterior encuentro latinoamericano y caribeño—la V Cumbre, celebrada en República Dominicana—realizado en 2017. La celebración de la VI Cumbre representa, entonces, una victoria contra aquellos que en ese tiempo de crisis y conflictos han intentado destruir la CELAC; atentado que persigue frustrar la manera renovada, inclusiva y verdaderamente democrática de relación entre los pueblos y gobiernos de la región que representa esa organización.

No es incidental que la inauguración por todo lo alto de la VI Cumbre de la CELAC, coincidiendo con el 211 aniversario del Grito de Dolores, haya ido acompañada con el reclamo contundente y transformador del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador y otros jefes de Estado, de que desaparezca la Organización de Estados Americanos (OEA). La OEA, como es ya imposible de ocultar por sus promotores, es una desacreditada organización panamericana, incondicional a los intereses imperiales de Estados Unidos y, en tiempos recientes, defensora y auspiciadora de acciones e iniciativas desgraciadas, atentatorias de la dignidad de nuestros pueblos.

La decisión de los gobiernos de Brasil, Chile y Colombia de ausentarse de la VI Cumbre y la actitud agresiva y contestataria de los presidentes de Uruguay y Paraguay atacando a Cuba, Venezuela y Nicaragua y defendiendo a la OEA como muchachos de mandado, es una muestra elocuente de

debilidad del gobierno de Estados Unidos y sus aliados en la región. Mientras la inmensa mayoría de los dirigentes de América Latina y el Caribe reunidos en la Ciudad de México se esmeraron exitosamente por imponer un espíritu de diálogo y entendimiento desde la diversidad, a los mencionados presidentes les tocó el papel de disociadores infructuosos y cómplices del anticomunismo “guerra fría”, visceral, anacrónico e intolerante.

Puerto Rico, un gran ausente

En la comunidad latinoamericana y caribeña que durante la pasada década se ha reunido en diversas ciudades de la región sigue estando una silla vacía. Falta Puerto Rico.

Como sabemos—o debiéramos saber—Puerto Rico es una nación caribeña y latinoamericana sometida a la dominación colonial por parte del gobierno de Estados Unidos, desde la invasión militar de que fue objeto esa isla-nación, el 25 de julio de 1898. Hace más de 123 años.

Le ha correspondido al Pueblo patriota puertorriqueño encabezar una de las luchas más desiguales y al mismo tiempo heroicas por su autodeterminación e independencia, contra la potencia imperial más poderosa de todos los tiempos. Así de sencillo; así de complejo.

Ha sido una lucha esencialmente victoriosa por la existencia nacional, por la cultura y la lengua, por la integridad territorial y por la identidad de ese pueblo antillano.

La reivindicación del derecho inalienable—irrenunciable—del Pueblo puertorriqueño a su autodeterminación e independencia, adquiere una dimensión continental. Allí, en más de un sentido, se define la independencia plena de nuestros pueblos.

Eso lo ha ido teniendo claro CELAC desde su fundación, hace poco más de una década. No ha resultado sencillo, sobre todo por la resistencia y el temor de más de un gobierno a

enfrentar directamente el chantaje del gobierno de Estados Unidos sobre el caso colonial de Puerto Rico. Pero la solidaridad con el gran ausente ha prevalecido; y la VI Cumbre no ha sido excepción. Concretamente, este conclave aprobó lo siguiente:

Declaración especial sobre la cuestión de Puerto Rico

Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados de América Latina y el Caribe, reunidos en México con motivo de la VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el 18 de septiembre de 2021:

1. Reafirman el carácter Latinoamericano y Caribeño de Puerto Rico y reconociendo los esfuerzos realizados y las resoluciones adoptadas por el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas sobre la situación en Puerto Rico, la más reciente el 18 de junio de 2021, y reiteran que es un asunto de alto interés para la CELAC, como fue destacado al más alto nivel en la V Cumbre de Punta Cana, República Dominicana, celebrada el 25 de enero de 2017.

2. Se comprometen a seguir trabajando en el marco del Derecho Internacional, y en particular, en la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas: Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, del 14 de diciembre de 1960, para poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones en la región de América Latina y el Caribe.

La coyuntura actual obliga a poner cada cual de su parte para fortalecer a la CELAC como ese imprescindible punto de encuentro de los pueblos y gobiernos al sur del Rio Bravo. El gran objetivo sigue siendo avanzar en la ruta de una libertad verdadera, en la que reinen la justicia social y la felicidad. El propósito irrenunciable ha de ser combatir sin tregua las nuevas formas de la Doctrina Monroe y el hegemonismo

imperialista. El fin del colonialismo forma parte de esa agenda. La autodeterminación e independencia de Puerto Rico es una de esas tareas irrenunciables.